

HECHO ESENCIAL
CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Santiago, abril 28 de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy lunes 28 de abril de 2014 acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.2013.
- 2) Distribuir un dividendo definitivo de \$160.497.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2013.
El referido dividendo se pagará el jueves 8 de mayo de 2014 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a las personas autorizadas, extendiendo cheques nominativos o efectuando transferencias electrónicas a favor de los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 2 de mayo de 2014.
- 3) Elegir al Directorio de la Sociedad, el cual quedó constituido por los señores:

Juan Andrés Camus Camus
Juan Eduardo Correa García
Nicholas Davis Lecaros
Álvaro Donoso Barros
Fernando Larraín Cruzat
Jaime Larraín Vial
Rodrigo Manubens Moltedo
Eduardo Muñoz Vivaldi
Pedro Salah Ahués
Hernán Somerville Senn
Oscar von Chrismar Carvajal
- 4) Aprobar no repartir dividendos provisorios durante el año 2014 y que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en función de los resultados, se adopten los acuerdos correspondientes a esta materia.
- 5) Aprobar la remuneración de los Directores.
- 6) Aprobar la elección como auditores externos para el ejercicio 2014 de la firma "KPMG Auditores Consultores Ltda.".

De acuerdo a la normativa vigente se hará llegar a esa Superintendencia oportunamente una copia del acta correspondiente a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.



c.c. : Sr. Juan Ponce H.
PRS/dct



José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL